

ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Talento Humano

RESOLUCIÓN No. 0239
(11 MAR 2016)
POR LA CUAL SE CONCEDE UN PERMISO

LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO.
En ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1 del decreto 0468 de 1990 señala, que las cooperativas de trabajo asociado, son empresas asociativas sin ánimo de lucro, que vinculan el trabajo personal de sus asociados y sus aportes económicos para la producción de bienes, ejecución de obras o la prestación de servicios en forma autogestionaria.

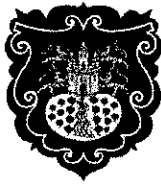
Que la Corte Constitucional, expone "...como una manifestación del carácter incluyente de la Constitución Política, el artículo 38 garantiza el derecho de asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad. Este derecho de naturaleza fundamental, ha sido entendido por la doctrina según lo indicó esta Corporación en sentencia C-865 de 2004, como "la libertad o facultad autónoma de las personas para unir sus esfuerzos y/o recursos, en aras de impulsar conjuntamente la realización de propósitos o finalidades comunes, mediante la adopción para el efecto de distintas formas asociativas, tales como, las asociaciones, corporaciones, sociedades, cooperativas, etc..." (Sentencia T-464-2010)

Que la Corte Constitucional ha estimado que el uso del permiso debe estar apoyado en los principios de necesidad, proporcionalidad y razonabilidad; "...Los permisos remunerados deben ser concedidos por el empleador a pesar de que no estén expresamente consagrados en disposiciones de naturaleza legal o convencional, siempre y cuando se avengan a los criterios de necesidad, proporcionalidad y razonabilidad.

El uso de los permisos debe estar apoyado en los principios de necesidad, proporcionalidad y razonabilidad. Su abuso mengua la importancia de éstos y mina, en sí mismo, la eficacia y preponderancia..." (Sentencia T-464/2010).

Que Mediante oficio, radicado en la Subsecretaría de Talento Humano el día 11 de marzo de 2016, el señor JOSE MORENO DE LOS RIOS, Gerente COOTRAMUPASTO, solicita permiso para las personas relacionados en el listado anexo a la petición, dado que son asociados a la Cooperativa de Trabajadores y Jubilados del Municipio De Pasto, para que asistan a una asamblea ordinaria en el Salón de Eventos Alcalá, el día sábado 12 de marzo del año en curso, de 08:00 am a 03:00 pm.





ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Talento Humano

RESOLUCIÓN No. 0239
(11 MAR 2016)
POR LA CUAL SE CONCEDE UN PERMISO

Que mediante Decreto No. 0611 del 4 de septiembre de 2013 el Alcalde del Municipio de Pasto, delego en el Subsecretario de Talento Humano la función de "otorgar permisos".

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Conceder permiso a todas las personas relacionadas el listado anexo a la petición, dado que son delegados a la Cooperativa de Trabajadores y Jubilados del Municipio De Pasto, para que asistan a una asamblea ordinaria en el Salón de Eventos Alcalá, el día sábado 12 de marzo del año en curso, de 08:00 am a 03:00 pm.

Parágrafo: **Infórmese** a el Gerente de la Cooperativa, el señor JOSE MORENO DE LOS RIOS, que debe remitir a esta dependencia el listado de asistentes una vez terminada la asamblea ordinaria para la cual se conde el permiso.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los 11 MAR 2016

MARIO ADOLFO DAVID ENRIQUEZ
Subsecretario de Talento Humano.

Proyectó:

SARA ESPAÑA
Judicante T.H.

Revisó:

SILVIA ZAMBRANO
Abogada contratista T.H.

1	27302591	ACOSTA SOLARTE MARIA XIMENA
2	13068826	ACOSTA FAJARDO LUIS EDUARDO
3	30740635	ALVEAR TOBAR ELSA
4	12968603	AYERBES CABRERA LUIS FELIPE DE JESUS
5	12964255	BASTIDAS ROSERO MANUEL JESUS
6	59825006	BENAVIDES CERON MIRIAM ELIZABETH
7	12964865	BENAVIDES DIAZ ORLANDO ARTURO
8	12991320	BENAVIDES PAEZ JUAN CARLOS
9	1085263981	BETANCOURT PERENGUEZ MARCELA ESPERANZA
10	12979888	BURBANO SALAS JAIME EMIRO
11	12972148	CAICEDO BASTIDAS JORGE EDUARDO
12	30730411	CALVACHE RIVERA MARLENE
13	12996824	CASTRO CASTRO JIMMY ORLANDO
14	30736798	CASTRO REVELO ANA MARGOTH
15	12987381	CHAVES LOPEZ JOSE JAIME
16	59813346	CHAZATAR QUENORAN SONIA
17	12968853	COLLAZOS ORTEGA LUIS EDUARDO
18	36999352	CORAL CHAMORRO MONICA YAQUELINE
19	98383063	CRIOLLO JOJOA CARLOS HUMBERTO
20	12980462	CRIOLLO REALPE HUGO LIXTON
21	12963469	DELGADO BENAVIDES ROLANDO ALBERTO
22	30721572	DOLORES MARTINEZ VALLEJO
23	30723909	DORADO IBARRA RUBY ESPERANZA
24	12969646	ENRIQUEZ GARCIA JORGE EFRAIN
25	30728405	ENRIQUEZ PAREDES PATRICIA DEL SOCORRO
26	13071040	ERASO ENRIQUEZ PABLO LENIN
27	12977572	ERAZO NARVAEZ MIGUEL HUMBERTO
28	27071733	ESPARZA DE VILLOTA MARIA JESUS
29	16665586	ESPARZA HENRY EDUARDO
30	12987674	FLOREZ ANDRADE FABRICIO
31	30711809	GONZALEZ LOURDES FRANCISCA
32	30708963	GONZALEZ VILLOTA ANA RUTH
33	12751324	GUAQUEZ CRIOLLO DIEGO ARMANDO
34	12975080	GUERRERO DELGADO HERNANDO
35	5257994	LAGOS SANTIAGO NICOLAS
36	30726165	LEGARDA IBARRA MIRIAM INES
37	59815417	LEYTON LOPEZ MARIA DEL PILAR
38	87571730	LOPEZ GUERRERO CARLOS ARTURO
39	87571305	LOPEZ GUERRERO JOSE GUILLERMO
40	30715827	LOPEZ LUCERO ALBA LUCY
41	12970811	LUNA PUERTAS CARLOS ORLANDO
42	12992262	MALLAMA ACOSTA CARLOS ALBERTO
43	59826498	MARTINEZ ELSA ELIA
44	98384383	MEJIA QUEMA JULIO HENRY
45	41724187	MERA RODRIGUEZ AURA INES
46	38854761	MOLINA DURANGO BLANCA
47	27432024	MONCAYO RIVAS DORIS
48	16702211	MONTENEGRO ORTIZ HENRY
49	30712024	MORA DE CHAMORRO MAGALY DEL CARMEN
50	12976153	MORA MORA JOSE JAVIER

51	79231761	MORENO DE LOS RIOS LUIS HUMBERTO
52	12972166	MUNOZ SANTANDER CARLOS JAVIER
53	12992385	NARVAEZ BURGOS MOISES CLIMACO
54	59819602	NARVAEZ CEBALLOS CLAUDIA ALEJANDRA
55	30720076	OBANDO ENRIQUEZ LUZ ANGELA
56	12982588	OLIVA LOPEZ IGNACIO ARTURO
57	30733824	OLIVEROS DIAZ LUCY JANETH
58	12975422	ORTIZ OBANDO RICARDO
59	30746964	OVIEDO LOZADA SANDRA EDITI
60	5211613	PALACIOS ARCOS GUIDO GERARDO
61	12981657	PALOMINO INSUASTY NESTOR ARTEMIO
62	30707151	PANTOJA MARTINEZ NOHEMI MERCEDES
63	12992984	PASCUAZA BENAVIDES JAVIER ORLANDO
64	94281964	PATIÑO DORADO LUIS CARLOS
65	12975449	PEREZ PASTAS OSCAR ALBERTO
66	59815650	QUIJANO MELO SONIA ESTHER
67	59832921	QUINTERO ORTIZ CARMEN ISABEL
68	12997453	RAMOS OBANDO LUIS EDUARDO
69	30722483	RAMOS PANTOJA ALBA LUCIA
70	12987748	ROSERO TIMANA CARLOS HUMBERTO
71	12990827	RUANO CUASTUMAL ANTONIO JAVIER
72	30721351	RUTH MARLENE DAVILA ACOSTA
73	27149284	SAMBONI CERON EDNA LUCENA
74	12988328	SUAREZ UNIGARRO YURY JAIR
75	12988953	TULCAN ORDÓÑEZ OSWALDO
76	30712067	URDANVIA ALVIZ PATRICIA
77	30740476	VILLAREAL ZUNIGA IBETH ADRIANA
78	59824699	VILLOTA ALVAREZ MARIBELCY GUADALUPE
79	59816544	VILLOTA ALVAREZ NASTIA BEATRIZ
80	30719657	ZAMBRANO VILLOTA MARIA VICTORIA